

En la Ciudad de Zacatlán, Cabeecera del Municipio del mismo nombre del Edo. de Puebla, siendo las 18 horas del día 20 veinte de Abril de 1977 Mil Novecientos Setenta y Siete.
Presidencia del C.

Abraham Trejo Solís.

Reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, la casi totalidad de los C.C. Regidores que integran el H. Ayuntamiento Municipal, con objeto de celebrar su Reunión Pública Ordinaria, correspondiente a este día, certificado el Quorum Legal, se declaró abierta la Sesión, dándose lectura al Acta anterior, la cual fue aprobada en todos sus puntos. A continuación se da cuenta con los asuntos pendientes de trámite en la siguiente forma:
Hacienda - Se da cuenta con el escrito del C. Luis Hernández González, Tesorero Municipal

quien nos solicita, que con motivo de que la Contaduría General de Glosa del Edo; le requiere, y que en virtud del globo provisional del coste de caja (provisional) de la Glosaría a su cargo, correspondiente a los meses de 2^a quincena de Febrero de 1976, Marzo de 1976, Abril de 1976, Mayo de 1976, Junio de 1976, y Julio de 1976, tengamos a bien acordar las partidas que se omitieron durante el periodo mencionado, y de las cuales nos acompaña relación de acuerdo con el globo de la Contaduría General, para su revisión. - Acuerdos: - Después de revisar las cantidades erogadas por diferentes partidas del Presupuesto de Egresos en vigor, se acordó autorizar los gastos erogados en las partidas que se citan a continuación

Mes	Nº de Partida	Concepto	Cantidad
2 ^a Quincena de Febr de 1976	23	Mantenimiento de Patrullas	\$ 7665.95
	25	Alimentación de Reos	12046.00
	33	Mejoras Materiales	11918.50
	35	Mantenimiento Camión Limpia	4023.88
	45	Gastos Extraordinarios	17628.80
		Total	\$ 53283.13
Marzo de 1976	23	Mantenimiento Patrullas	3883.45
	25	Alimentación de Reos	9563.50
	33	Mejoras Materiales	2025.95
	34	Alumbrado Público	25423.15
	35	Mantenimiento Camión Limpia	5588.38
	45	Gastos Extraordinarios	27850.26
	47	Libros e impresos	632.32
	48	Servicios Telefónicos	2436.70
Abril de 1976	49	Gastos de Escritorio	840.35
			\$ 78244.06
	23	Mantenimiento Patrullas	1273.50
	25	Alimentación de Reos	11457.00



Mes	Nº de Partida	Concepto	Cantidad
Abril de 1976	33	Mejoras Materiales	19056.13
	34	Alumbrado Público	224.40
	35	Mantenimiento Camión Limpia	2041.60
	45	Gastos Extraordinarios	20465.52
	48	Servicios Telefónicos	1384.75
	49	Gastos de escritorio	242.48
			<u>\$ 56,145.35</u>
Mayo de 1976	23	Mantenimiento Patrullas	3850.30
	25	Alimentación de reos	10163.35
	33	Mejoras Materiales	52559.60
	34	Alumbrado Público	14053.75
	35	Mantenimiento Camión Limpia	10031.85
	45	Gastos Extraordinarios	34376.90
	47	Libros e Impresos	3816.00
	48	Servicios Telefónicos	1849.85
	49	Gastos de Escritorio	200.95
			<u>\$ 130,902.25</u>
Junio de 1976	23	Mantenimiento Patrullas	882.85
	25	Alimentación de Reos	8391.00
	33	Mejoras Materiales	51,251.25
	34	Alumbrado Público	7,683.34
	45	Gastos Extraordinarios	29,098.33
	47	Libros e Impresos	512.75
	48	Servicios Telefónicos	2,496.20
	49	Gastos de Escritorio	217.90
			<u>\$ 100,533.62</u>
Julio de 1976	23	Mantenimiento Patrullas	8,729.50
	25	Alimentación de Reos	11,987.70
	33	Mejoras Materiales	34,733.60
	34	Alumbrado Público	7,463.20
	35	Mantenimiento Camión Limpia	5,672.90
	45	Gastos Extraordinarios	41,659.35
	47	Libros e Impresos	2125.00

Mes
Julio de 1976

Nº de Partida	Concepto	Cantidad
48	Servicios Telefónicos	1694.05
49	Gastos de Escritorio	472.00

Comuníquese y cumplase. - \$ 114,537.30

Se da cuenta con la petición que nos hace el C. Epifania Delgado, Secretario de este H. Ayuntamiento Municipal Constitucional, en el sentido de que como no ha gozado de vacaciones en este periodo constitucional, y en vista del mucho trabajo existente no tomará dichas vacaciones, rogando únicamente que se le liquiden los días correspondientes a las mismas.

Acuerdo: Es de concederse y se concede la petición antes expuesta. - Comuníquese y Cumplase.

(Fomento.) Se da cuenta con el escrito de las ordenes de pago en Hacienda correspondientes al mes de febrero Orden No. 1 por \$ 232.50 a Luis Hernández Glez. por gastos originados en el desempeño de una comisión oficial a la Ciudad de Puebla Orden No. 2 por \$ 510.00 a Rubén González Domínguez por material y mano de obra en la hechura de bases para tapas. - Orden No. 3 por \$ 520.00 de fotos salines por fotografías que suministra a esta Presidencia Municipal Orden No. 4 por \$ 268.80 a José Rosas Sosa, por donativos que le hizo el H. Ayte. Opal. a la Partida de Pintar para pintura del Cuartel Orden No. 5 por \$ 1000.00 a Enrique de la Cruz por mano de obra para la pintura del Palacio Municipal Orden No. 6 por \$ 1040.00 Enrique por materiales de pintura del Palacio Municipal de este lugar Orden No. 7 por \$ 500.00 a Imprenta Diana por adelantos para papel a la Imprenta Diana Orden No. 8 por \$ 400.00 a Alfredo Anís Silva por adelantos a la mano de obra del arreglo de la Patrulla por propiedad



del H. Ayuntamiento Orden No. 9 por \$200.00 a
 Angel Cabrera por pago del transporte de los
 jóvenes que tomarán los cursos en los Cuau-
 tlanes, Pue, Orden No. 10 por \$525.20 a
 Enrique Moreno por importe de materiales
 para la pintura del palacio municipal de
 este lugar. Orden No. 11 por \$377.50 a Jato
 Salinas por fotografías que suministró a la
 Presidencia Municipal. Orden No. 12 por
 \$145.60 a Ciro Sánchez Sánchez por el pago
 que se le hace el Ayudante del Jefe de
 Municipal en la reparación de las cañas
 de agua durante 4 días. Orden No. 13 por
 \$229.00 a Rubén González Hernández por un
 viaje de Topografía para la calle de Balderrán de
 este lugar. Orden No. 14 por \$1040.00 a En-
 rique Moreno, a cuenta de la mano de obra
 de la pintura del palacio municipal. Orden
 No. 15 por \$190.40 a Guadalupe Ortega por
 consumo en la cafetería del palacio munici-
 pal. Orden No. 16 por \$2786.58 a Pedro
 Gutiérrez, por combustible y refacciones por
 la patrulla propiedad del H. Ayuntamiento
 correspondiente a la 1ra quincena del pre-
 sente mes. Orden No. 17 por \$1217.85 a Mario
 Gutiérrez por combustible que se compra
 durante la 1ra quincena del presente mes
 para el camión del Servicio de Limpieza pro-
 piedad del H. Ayto. Orden No. 18 por \$233.00
 a Estudio fotográfico "Amado Morales" por
 fotografías que suministró a esta Presidencia
 Municipal. Orden No. 19 por \$186.45 a Elva
 Juárez Santos por artículos de limpieza que se
 compraron durante la 1ra quincena del presente

mes para el uso del Mercado, Oficinas mu-
 nicipales y para la biblioteca "Lic. Luis Cabre-
 ra de este lugar. - Orden No. 20 por \$416.50 a
 Edmundo Herrera por el importe de 5.95 metros
 de paño que suministró a la Presidencia de
 este lugar. - Orden No. 21 por \$126.00 a Fran-
 co López, por alquiler y acaes de los aparatos
 del sonido del Conjunto "Sigma" que se ocupa-
 ran en el informe del C. Presidente Municipal. -
 Orden No. 22 por \$416.00 a Eugenia Pharelet
 González, por gratificación que se le hace el H. Ayto.
 por sus servicios prestados en la Tesorería de
 correspondiente a la 1ra quincena del presente mes.
 Orden No. 23 por \$300.00 a Arturo Gutiérrez Luna
 por gratificación que se le hace el H. Ayuntamiento
 por sus servicios prestados en el caso
 de limpieza como campeon durante la 1ra
 quincena del presente mes. - Orden No. 24 por
 \$193.80 a Ciro Sánchez Sánchez, por el 34%
 del aumento de mi sueldo que me correspon-
 de por la 1ra quincena del presente mes, como
 Jefe de Municipal. - Orden No. 25 por \$480.00
 a Pedro Gutiérrez Luna, por gratificación
 que se otorga el H. Ayto. por sus servicios presta-
 dos como chofer de las patrullas durante la
 1ra quincena del presente mes. Orden No. 26
 por \$55.80 a Ciro Sánchez Sánchez por un
 litro y cuarto de Alfa Diesel para uso del fanta-
 mos. Orden No. 27 por \$150.00 a Martha Go-
 bello Pico, por un traje que se compró para
 obsequiar a la Escuela de Jicolapa. Orden No.
 28 por \$207.00 a foto Amado Morales, por foto-
 grafías que suministró a esta Presidencia
 Municipal. Orden No. 29 por \$71.40 a Pico



sin Morales, por 2 días de trabajo como
ayudante del fontanero Municipal en di-
ferentes trabajos. Orden No. 30 por \$ 268.00
a foto Salinas, por fotografías que suminis-
tró a esta Presidencia Municipal. - Orden
No. 31 por \$ 249.50 a Blanca Rubenia Orrego
Ricam, para la compra de semillas para
nuestros familiares, que fueron donados por
este H. Ayto. Supl. a la 6ta zona escolar
para las diferentes parcelas de la misma. -
Orden No. 32 por \$ 345.50 a Jorge Vázquez
por el consumo de comidas para el proce-
dor del D. M. P. D. de la Defensa del menor,
un Inspector de Delincuencia, una traba-
jadora social y 2 acompañantes. Orden No.
33 por \$ 1 404.00 a Luis Hernández Sangua-
ley, por gasto originado que el desempeño de
comisiones oficiales a la Ciudad de Puebla
por los miembros del H. Ayto. y Tesorería Supl.
en los 2 días y del 16, 17 y 18 del presente mes.
Orden No. 34 por \$ 1462.00 a Impresiones
"Diana" por la impresión de 150 folios de im-
presos, 400 folios, 3400 Vales de Caja, 100 li-
vitaciones y 50 cartulas. - Orden No. 35 por
\$ 380.00 a foto Salinas, por fotografías que
suministró a esta Presidencia Municipal.
Orden No. 36 por \$ 1,000.00 a Rubén Sangua-
ley Hernández, por el saldo de la Parro-
quia colocada en la calle de Balderas
por \$ 800.00 y el importe de la mano de obra de
la colocación \$ 200.00. Orden No. 37 por
\$ 1,560.00 a Enrique Rosendo Quiroz, por
la mano de obra de la pintura del Pala-
cio Supl. y arreglo del techo del Palacio Supl.

Orden No. 37 Bis, por \$ 1,248.00 a Alfonso Qui-
roz Márquez, por su trabajo en la reparación
de las Patruillas propiedad del H. Ayto. - -
Orden No. 38 por \$ 1693.95 a Telefonos de
México, S. A., por el servicio de telefonos corre-
pondiente al presente mes. - Orden No. 39 por
\$ 1,800.00 a Alfredo Arce, por hojaletería
y pintura de lo dañado de la Patruilla No. 2
propiedad del H. Ayuntamiento Supl. - Orden
No. 40 por \$ 73.00 a Victoriano Morales, por
2 días de trabajo como ayudante del fonta-
nero Supl. en la excavación para la repa-
ración de 2 tuberías de agua, una en la Calle de
Gómez Trajías y la otra en la carretera a
Jicoapa. Orden No. 41 por \$ 77.00 a Beatriz
García Gutiérrez, por consumo de alumini-
tación a los Ingenieros Bordes y Carlos Cle-
mente López, de la Secretaría de Recursos
Hidráulicos. - Orden No. 42 por \$ 1,031.50 a
Enrique Rosendo Quiroz, por el saldo total
del importe de la mano de obra de la pintura
del Palacio Municipal. - Orden No. 43 por
\$ 663.50 a Cándido Janto Villordo, por el
consumo de desayuno y almuerzo para los
integrantes de la Partida Militar con motivo
del Día del Ejército. - Orden No. 44 por \$ 161.50
al Hotel y Restaurant Zacatlán, por consu-
mo de alimentación de 2 personas envia-
das de la Dirección de Delincuencia del Estado.
Orden No. 45 por \$ 499.50 a Impresiones.
"Diana" por 31 talonarios para el cobro de
agua y 9 talonarios de recibos oficiales para
la Tesorería Municipal de este lugar. - -
Orden No. 46 por \$ 208.00 a Blanca Rubenia -



Arroyo Ricard, por gasto de viaje a la Ciudad de Puebla en Comisión Oficial del D. M. P. Orden No. 47 por \$ 2277.75 a Pedro Gutiérrez Luna, por combustible y refacciones que se compraron para uso de las patrullas durante la 2da quincena del presente mes. Orden No. 48 por \$ 1698.50 a Maximo S. por combustible que se compró para uso del Camión de Limpia, durante la 2da quincena del presente mes. Fomonto.

Se da cuenta con el escrito del C. Rey Andrade Quintanal, quien nos hace una atenta petición consistente en permitirle que en la cortina que tiene en arrendamiento en el Mercado "Revolución" de esta Ciudad le sea fijado un tubo, para poder exhibir ahí los cortados que expende. Acuerdos. - Después de escuchar esta petición y de someterse a consideración de este H. Cuerpo Edilicio se acordó no conceder este permiso por no ser conveniente talabara dicha fachada, y consecuentemente al dar este permiso, los demás locatarios quedarían pues lo mismo.

Comuníquese y Cúmplase. - Se da cuenta con el escrito del C. Laurentino Montes Viguera, Pastor Evangelico del Templo (Evangelico) Pentecostes "Letomani" de esta Ciudad, y quien nos solicita que se le haga un descuento del 50% en la obra de drenaje que nos solicitan en la esquina de Artega y 2 de Abril lugar donde se encuentra instalado dicho templo, tomando en consideración que está considerado como bienes nacionales. Acuerdos. - Todo que el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de esta Ciudad, atraviesa por difícil situación económica en estos momentos, no sería posible, pero más adelante tal vez si se esté en posibilidad de poder

acceder a su atenta petición. - Comuníquese y Cúmplase. - Se acordó por unanimidad mandar otro Oficio a Don Herminio Sánchez Aranda titular de Salubridad en el Estado, con motivo que no se ha llevado a cabo la inspección de los baños públicos de esta Ciudad. - Comuníquese y Cúmplase. - Fue acordado enviar Oficio a la línea de Transportes "Sierra Norte de Puebla", para prohibir que hagan el lavado de dichas unidades en la vía pública, y en caso de reincidir se les suspenderá el servicio de agua potable. - Comuníquese y Cúmplase. - Se acordó por unanimidad enviar Oficio a la vulcanizadora instalada en la calle de Balderras cuyo propietario es el Sr. Filmon Fernández, o al encargado de la misma, dándole un plazo de 3 días para que desocupe dicha accesorio ya que esta destruyendo con sus trabajos, la banquetta donde se encuentra instalada la misma, y en caso de no hacerlo se procederá a clausurar dicho taller. - Comuníquese y Cúmplase. - Se da cuenta con el escrito del C. José Amato Cerón Luna con domicilio bien conocido en la Ranchería de Camotepac, perteneciente a este Municipio, y quien nos solicita el permiso correspondiente para instalar un molino de mistamal en dicha ranchería, pagando desde luego los derechos correspondientes por la expedición de licencia. - Acuerdos. - Se hablará con el Juez de Camotepac para que el nos informe si no existe otro negocio similar en esa comunidad, y si es así se le comunicará nuestra amabilidad, para que el pague sus gestiones pertinentes en Industria y Comercio, o ante quien corresponda. - Comuníquese y Cúmplase. - Se da cuenta con el escrito de el equipo de



Alumnos practicantes, que realicen su servicio social docente en la Escuela Primaria Federal "Benito Juárez" en la comunidad de Atotonilco La Cerralva Pue., y quienes nos solicitan se les instale en las Escuelas de dichos lugares el agua potable ya que es benéfico para la salud de los niños que asisten a esta Escuela. - Acuerdo. - Después de escuchas esta petición se acordó citar aquí a estas maestras para tener una plática y orientarlas en la forma que deben hacer esta solicitud. -

Comuníquese y Cumplase. - Se da cuenta con el escrito que nos envió el equipo de Fut-Bol "Deportivo Zacatlán" para solicitar un salón donde puedan hacer sus juntas que periódicamente realicen, dado que el deporte trae consigo el buen desarrollo físico, moral y mental en la juventud. - Acuerdo. - Con motivo de la proximidad de la feria de la manzana, se ocupan varios salones de este Palacio Municipal para diversas actividades, es por ello que por el momento no se les concede su última petición, pero veremos la forma de ver si es posible conseguir otro salón aunque no sea en este Palacio Municipal. -

Comuníquese y Cumplase. - Se da cuenta con el escrito del C. Pedro Reyes García, con domicilio en Porfirio Díaz s/n de esta Ciudad, quien solicita una toma de agua potable y un entronque de drenaje con el caño general de aguas negras. - Acuerdo. - Como lo solicita la persona arriba mencionada, con domicilio en Porfirio Díaz s/n, se le concede la toma de agua potable así como el entronque de drenaje, debiendo pagar en la Tesorería Municipal los derechos, así como el medidor. - Comuníquese y extiendase copia

certificada del convenio. - Se da cuenta con el escrito de la Srta. Eva Aguilar D. Reyes con domicilio en calle Del Calvario de esta Ciudad, quien solicita una toma de agua potable para uso doméstico. - Acuerdo. - Como lo solicita la persona arriba mencionada, con domicilio en calle del Calvario (Fraccionamiento) se le concede la Toma de Agua Potable, debiendo pagar en la Tesorería Municipal los derechos que cause esta toma, así como el medidor correspondiente. -

Comuníquese y extiendase copia certificada del convenio. - Expropiación. - Se da cuenta con el escrito de la Srta. Isabel Márquez Lecona, con domicilio en Porfirio Díaz #3 de esta Ciudad quien nos solicita en venta un sepulcro a perpetuidad, localizado en la zona #8 lote #35 bis, del Panteón Municipal del Centro pagando desde luego los derechos que cause el mismo. - Acuerdo. - Como lo solicita la persona arriba mencionada, con domicilio en Porfirio Díaz #3 de esta Ciudad se le concede en venta el sepulcro a perpetuidad debiendo pagar en la Tesorería Municipal los derechos correspondientes. - Comuníquese y extiendase copia certificada del convenio para que le sirva de título supletorio de dominio. - Cumplase. - Se da cuenta con el escrito del C. Gregorio Vázquez Sánchez, con domicilio en Manuel Doblado #38 de esta Ciudad, quien nos solicita en venta un sepulcro a perpetuidad, localizado en la zona #6 lote 15 bis del Panteón Municipal del Centro de esta Ciudad, pagando desde luego los derechos que cause el mismo. - Acuerdo. - Como lo solicita la persona arriba mencionada con domicilio en Manuel Doblado #38 de esta Ciudad



se le concede en venta el sepulcro a perpetuidad
debiendo pagar en la Gerencia Municipal los dere-
chos correspondientes - Comuníquese y ordénese
copia certificada del convenio para que lo sirva
de título supletorio de dominio. - Cumplase. - No
habiendo más asunto que tratar se declara cerro-
da la Sesión, levantándose la presente para cons-
tancia. - Voy Fé. -

Abby Decap

Don H. G. O.

Don J. P. R.

Suzi C. G.

E. P. R.